

 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital</p>	<p style="text-align: center;">IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES Adquisiciones “inter vivos”</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO</p>	<p style="text-align: center;">MODELO 651</p>
---	---	--

GUÍA DE LA DECLARACIÓN

Instrucciones para cumplimentar el modelo 651

Las instrucciones para cumplimentar este modelo están disponibles en la dirección electrónica siguiente:

<https://portaltributario.iccm.es/modelo-651-instrucciones-para-su-cumplimentacion-0>

Otras Guías y Opciones relacionadas con este modelo de autoliquidación

El resto de Guías y Opciones relacionadas con este modelo de autoliquidación podrá encontrarlas en la siguiente dirección electrónica:

<https://portaltributario.iccm.es/impuestos/modelos/651-impuesto-sobre-sucesiones-y-donaciones-adquisiciones-inter-vivos>

El resto de Guías y Opciones disponibles actualmente son:

- Cumplimentación del modelo 651
- Borrador del modelo 651 (no válido para presentación oficial).
- Guía presentación telemática modelo 651
- Guía presentación telemática autoliquidaciones pagadas fuera de plataforma
- Guía para adjuntar documentación a la autoliquidación

Asimismo, si usted ha confeccionado e impreso una **autoliquidación** con carácter previo, tiene la posibilidad de recuperarla y presentarla en el Registro Electrónico Tributario pulsando en el siguiente enlace: [Recuperar Autoliquidaciones](#).